GENERALITAT VALENCIANA

MAPAS DE RIESGOS

AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS

Contenido

1. Introducción

2. Mapas de riesgos

3. Áreas de gestión

4. Autoevaluación de riesgos

1 - Introducción

Proceso de prevención de irregularidades y malas prácticas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental. El sistema de alertas (SALER)

- ✓ **El sistema de alertas se articula en la ley 22/2018,** de 6 de noviembre de la Generalitat, a través de un **conjunto de herramientas** cuya interacción **permite la prevención y detección** de posibles irregularidades y malas prácticas administrativas y **se adscribe a la conselleria con competencias en inspección general de servicios.**

- ✓ Las **herramientas** básicas que componen el sistema de alertas son:

  - Bases de datos
  - El sistema lógico e informático de procesamiento de datos
  - Las evaluaciones de riesgos: los **mapas de riesgos** y los **planes individuales de autoevaluación de riesgos**

- ✓ El sistema definido tiene un **carácter «incrementalista»**, es decir, a partir de un conjunto de funcionalidades básicas, se va ampliando a la vez que se está utilizando.

- ✓ En el desarrollo del sistema de alertas tiene unas funciones esenciales, la Comisión Interdepartamental para la prevención de Irregularidades y Malas Prácticas Administrativas en la Administración de la GV y su SPI **(CIPIMAP),** creada por Decreto 66/2019, de 26 de abril, del Consell.

Malas prácticas e irregularidades

Aquellas actuaciones de la administración que puedan propiciar el incumplimiento de los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, eficacia y eficiencia, así como las posibles irregularidades administrativas.

- AFECTAN AL PRESTIGIO Y A LA LEGITIMIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

  → Impacto "reputacional"

- MERMAN LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE SUS ACTUACIONES

  → Esto puede incrementar el riesgo de irregularidades

- ORIGEN INTERNO / EXTERNO

  → No solo actuaciones de la administración, también la posibilidad de que las personas o entidades con las que ésta se relaciona actúen de forma inadecuada o fraudulenta.

Comisión Interdepartamental para prevención de irregularidades y malas prácticas (CIPIMAP)

- ✓ **Definida** en el artículo 12 de la Ley 22/2018.
- ✓ Cuenta con el apoyo de la **Comisión Técnica de Coordinación.**
- ✓ La **composición y régimen de funcionamiento** de ambas comisiones se desarrolla reglamentariamente en el Decreto 66/2019, de 26 de abril, del Consell.
- ✓ La Comisión Interdepartamental para la Prevención de Irregularidades y Malas Prácticas (CIPIMAP) realiza la propuesta de **mapa de evaluación de riesgos** que es aprobada por acuerdo del Consell.
- ✓ Los resultados del mapa de evaluación de riesgos de irregularidades sirven de base para proponer la **designación de aquellos órganos y entidades** que deben confeccionar un **plan individual de autoevaluación del riesgo de irregularidades y malas prácticas.**

SISTEMA DE ALERTAS (SALER)

INFORMES OTROS
ORGANOS DE CONTROL

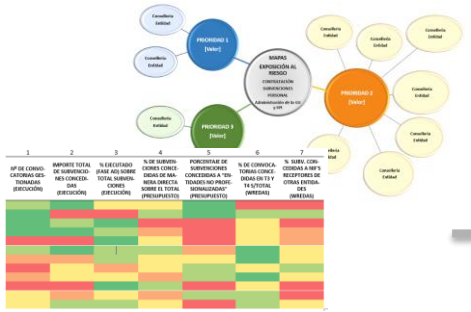

MAPAS DE RIESGOS

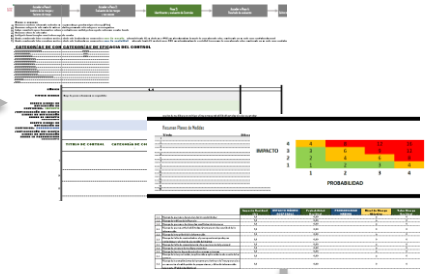

AUTOEVALUACIONES
DE RIESGOS

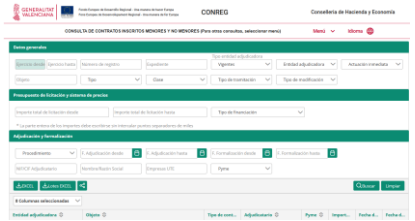

BASES DE DATOS INTERNAS

BASES DE DATOS EXTERNAS

ANALISIS DE DATOS

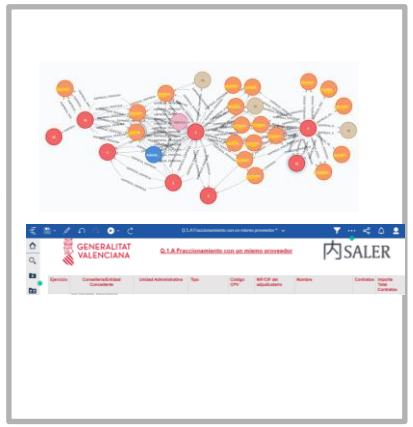

INFORMES PREVENCION

2 – Mapas de Riesgos

Los Mapas de Riesgos

- ✓ **Aunque la expresión se usa también con otros significados (mapa de eventos en un área de gestión, mapa de daños), en la Ley 22/2018, los mapas de riesgos son mapas de exposición al riesgo y determinan:**

  - Por una parte, los distintos niveles de exposición al riesgo de irregularidades e ineficiencias en cada área de gestión analizada (contratación, subvenciones y personal) de las diferentes consellerias y entidades de su sector público instrumental (SPI).

  - Y, por otra, la prioridad para la realización de las autoevaluaciones de riesgos de las consellerias o entidades en función de su nivel de exposición.

- ✓ **La obtención de un modelo metodológico para la elaboración del Mapa de riesgos de la Generalitat es una función que se asigna a la Inspección General de Servicios (IGS) por la Ley 22/2018, de 6 de noviembre.**

  - Durante 2022, la IGS, junto con los grupos de trabajo que se constituyeron, realizaron una propuesta revisada de mapas de riesgos que fue presentada a la Comisión Interdepartamental para la Prevención de Irregularidades y Malas Prácticas (CIPIMAP) en su reunión de 12 de diciembre de 2022, acordando que se elevara al Consell para su aprobación, que tuvo lugar en su reunión del día 30 de diciembre de 2022.

Nivel de exposición al riesgo

¿Qué es el medir el NIVEL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO?

- **NO ES** comparar la gestión de las consellerias / entidades.
- **NO ES** puntuar quién gestiona mejor o peor.

→ **ES** determinar quién tiene una gestión más expuesta a los riesgos, en función de las características de lo que gestiona.

No compara conductores

Compara carreteras

Elaboración de los mapas de evaluación del riesgo

Para cada área de gestión, **con la ayuda de los grupos de trabajo**:

1. **Análisis de los factores de priorización**

   Variables que determinarán el nivel de exposición al riesgo para cada entidad y área de gestión

2. **Identificación de fuentes de información**

   De dónde se obtendrán los datos que darán valores a las variables

3. **Determinación del impacto de cada factor (irregularidad y/o ineficiencia)**

   Dependiendo del tipo de impacto, un factor tendrá más o menos incidencia en el nivel de exposición al riesgo calculado para cada entidad y área de gestión.

Elaboración de los mapas de evaluación del riesgo

Aplicación del **modelo matemático** definido en la metodología:

1. **Transformación de los factores de priorización**

   A partir de unos valores, numéricos o no, correspondientes a cada factor, determinar cómo se llega a asignar un valor [1..5]

2. **Análisis de correlaciones**

   Ajuste mediante coeficientes para evitar correlaciones. Combinación y ponderación de los factores para asignar el nivel de exposición al riesgo de la entidad.

3. **Clasificación de las entidades**

   En función de su mayor o menor nivel de exposición al riesgo, determinar las prioridades para designación de candidatos a realizar autoevaluaciones de riesgos.

Mapa de Evaluación de Riesgos - ELEMENTOS

Fuentes de información

- **Información financiera:**
  - Presupuestos
  - Cuentas Anuales entidades
- **Informes prescriptivos:**
  - Control Financiero Permanente
  - Auditoria de Cumplimiento
- **Aplicaciones informáticas:** Registro de Ayudas / Elaboración Presupuestaria…
- **Portal de Transparencia (GVA OBERTA)**
- **Otras**

Factores de priorización

- **Correspondientes al AG específica**
- **Adaptados a la tipología de la entidad:**
  - Consell / SPI
- **Tipología del Factor:**
  - En función de la naturaleza del dato:
    - *Cuantitativo / Cualitativo*
  - En función de la tipología de impacto del riesgo asociado:
    - *Irregularidad / Ineficiencia*

Diseño y aplicación del modelo matemático

- **Transformación de los factores de priorización a escala 1 – 5.**
- **Estimación de matriz de correlaciones y regularización de la misma para evitar problemas de multicolinealidad.**
- **Análisis del modelo matemático para la combinación y ponderación de factores de priorización.**
- **Obtención de Score.**

Resultado: “Ranking” de exposición al riesgo

- **Clasificación de las entidades en función de su mayor o menor exposición al riesgo (Irregularidades / Malas Prácticas / Ineficiencias)**
- **Determinación de entidades candidatas a realizar los Planes de Autoevaluación**

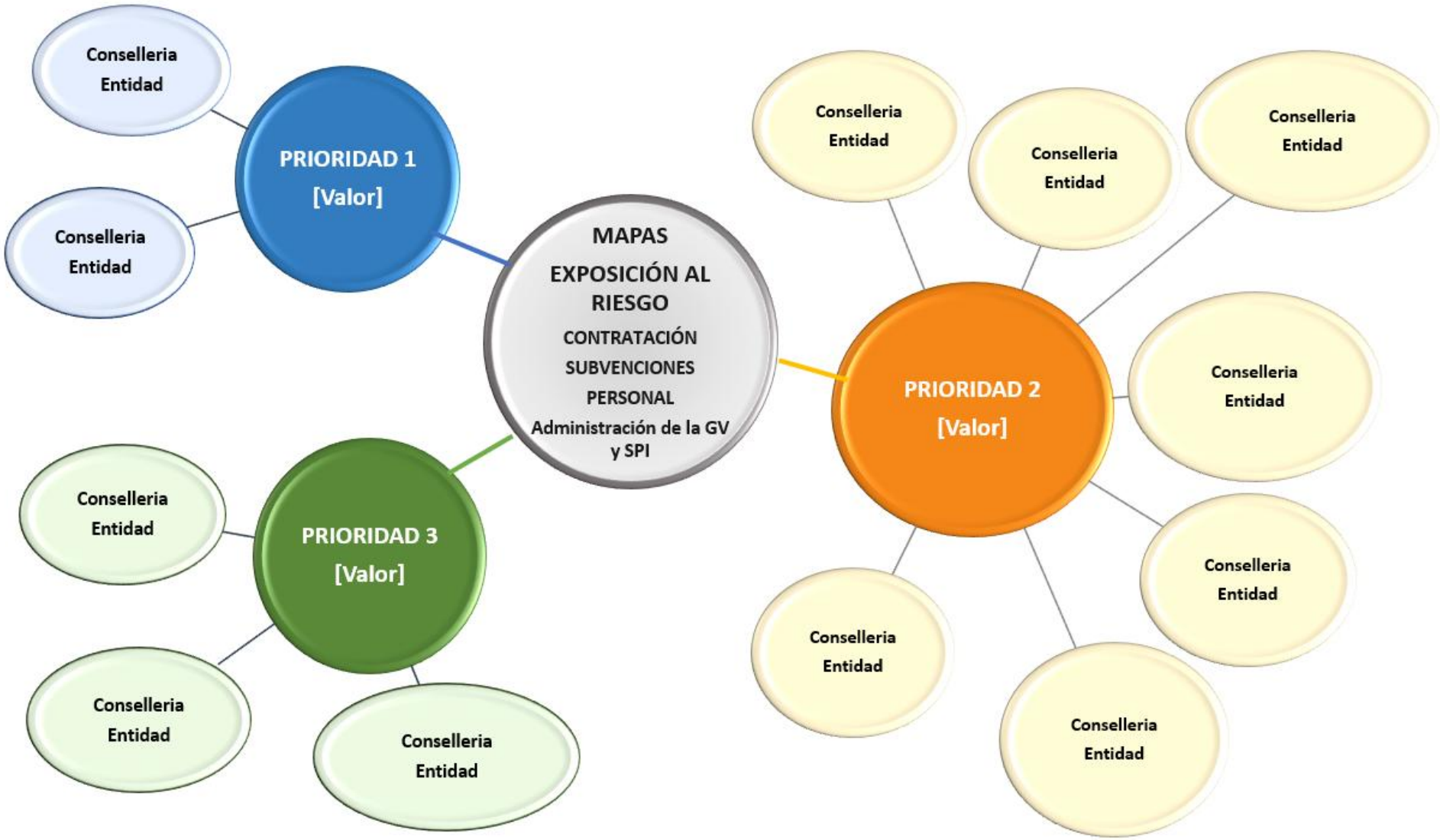
MAPAS
EXPOSICIÓN AL RIESGO
CONTRATACIÓN
SUBVENCIONES
PERSONAL
Administración de la GV y SPI
PRIORIDAD 1
[Valor]
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
PRIORIDAD 2
[Valor]
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
PRIORIDAD 3
[Valor]
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad
Conselleria Entidad

3 – Áreas de gestión

- ***Contratación***

- ***Subvenciones***

- ***Personal***

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Registro de contratos Generalitat
- Presupuestos Generalitat
- Visor presupuestario
- Cuenta General
- Portal de Transparencia de la Generalitat GVA Oberta
- Información facilitada por la Intervención General

Mapa de Evaluación de Riesgos – CONTRATACIÓN - Consell

#	Factor de Priorización	Cualitativo / Cuantitativo	Incidencia en la exposición
1	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO (CAPÍTULO II)	Cuantitativo	Ineficiencia
2	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO (CAPÍTULO VI)	Cuantitativo	Ineficiencia
3	NÚMERO DE CONTRATOS ADJUDICADOS	Cuantitativo	Ineficiencia
4	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON IVA	Cuantitativo	Ineficiencia/Irregularidad
5	PORCENTAJE DE IMPORTE DE CONTRATOS MENORES SOBRE TOTAL IMPORTE CONTRATOS CONSELLERIA	Cuantitativo	Irregularidad
6	PORCENTAJE DE Nº CONTRATOS TRAMITADOS POR EMERGENCIA SOBRE TOTAL Nº CONTRATOS CONSELLERIA	Cuantitativo	Irregularidad
7	PORCENTAJE DE Nº DE CONTRATOS EN QUE EL Nº LICITADORES <=2 SOBRE TOTAL Nº CONTRATOS CONSELLERIA (abiertos/simplificados/negociados)	Cuantitativo	Irregularidad
8	PORCENTAJE DE NIF ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL PERCENTIL 80 EN LA RATIO NIF/NºCTOS SOBRE EL TOTAL NIF ADJUDICATARIOS DE LA CONSELLERIA	Cuantitativo	Irregularidad
9	PORCENTAJE DE IMPORTE DE ENRIQUECIMIENTOS INJUSTO SOBRE EL PRESUPUESTO DEFINITIVO CAPÍTULO II+VI DE LA CONSELLERIA	Cuantitativo	Ineficiencia/Irregularidad

Mapa de Evaluación de Riesgos – CONTRATACIÓN - SPI

#	Factor de Priorización	Cualitativo / Cuantitativo	Incidencia
1	% VARIACIÓN INTERANUAL VOL. PPTARIO (SUMATORIO CAPÍTULOS II Y VI)	Cuantitativo	Ineficiencia
2	NÚMERO DE CONTRATOS ADJUDICADOS	Cuantitativo	Ineficiencia
3	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON IVA	Cuantitativo	Ineficiencia/Irregularidad
4	PORCENTAJE DE IMPORTE DE CONTRATOS MENORES SOBRE TOTAL IMPORTE CONTRATOS ENTIDAD	Cuantitativo	Irregularidad
5	PORCENTAJE DE Nº CONTRATOS TRAMITADOS POR EMERGENCIA SOBRE TOTAL Nº CONTRATOS ENTIDAD	Cuantitativo	Irregularidad
6	PORCENTAJE DE Nº DE CONTRATOS EN QUE EL Nº LICITADORES <=2 SOBRE TOTAL Nº CONTRATOS ENTIDAD (abiertos/simplificados/negociados)	Cuantitativo	Irregularidad
7	PORCENTAJE DE NIF ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL PERCENTIL 80 EN LA RATIO NIF/NºCTOS SOBRE EL TOTAL NIF ADJUDICATARIOS DE LA ENTIDAD	Cuantitativo	Irregularidad
8	INFORMES DE AUDITORÍA CUMPLIMIENTO NORMATIVO (*)	Cualitativo	Ineficiencia/Irregularidad

3 – Áreas de gestión

- ***Contratación***
- ***Subvenciones***
- ***Personal***

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ejecución presupuestaria derivada del cierre de ejercicio
- Aplicación WREDAS
- Aplicaciones presupuestarias y de contabilidad
- Portal de Transparencia de la Generalitat GVA Oberta

Mapa de Evaluación de Riesgos – SUBVENCIONES – Consell

#	Factor de Priorización	Cualitativo / Cuantitativo	Incidencia
1	NÚMERO DE CONVOCATORIAS GESTIONADAS	Cuantitativo	Irregularidad/Ineficiencia
2	IMPORTE DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR DEPARTAMENTO	Cuantitativo	Irregularidad/Ineficiencia
3	% EJECUTADO (FASE AD) S/TOTAL SUBV	Cuantitativo	Ineficiencia
4	% DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS DE MANERA DIRECTA SOBRE EL TOTAL	Cuantitativo	Irregularidad
5	% DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A "ENTIDADES NO PROFESIONALIZADAS" SOBRE EL TOTAL	Cuantitativo	Ineficiencia
6	% DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN T3 Y T4 S/TOTAL	Cuantitativo	Ineficiencia
7	% SUBVENCIONES CONCEDIDAS A NIF'S RECEPTORES DE OTROS DEPARTAMENTOS	Cuantitativo	Irregularidad

Mapa de Evaluación de Riesgos – SUBVENCIONES – SPI

#	Factor de Priorización	Cualitativo / Cuantitativo	Incidencia
1	NÚMERO DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS	Cuantitativo	Irregularidad/Ineficiencia
2	IMPORTE DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR ENTIDAD	Cuantitativo	Irregularidad/Ineficiencia
3	% PAGADO SOBRE CONCEDIDO	Cuantitativo	Ineficiencia
4	% DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS DE MANERA DIRECTA SOBRE EL TOTAL	Cuantitativo	Irregularidad
5	% DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A "ENTIDADES NO PROFESIONALIZADAS" SOBRE EL TOTAL	Cuantitativo	Ineficiencia
6	% DE SUBV CONCEDIDAS EN T3 Y T4 S/TOTAL	Cuantitativo	Ineficiencia
7	% SUBVENCIONES CONCEDIDAS A NIF'S RECEPTORES DE OTRAS ENTIDADES	Cuantitativo	Irregularidad

3 – Áreas de gestión

- Contratación

- Subvenciones

- Personal

FUENTES DE INFORMACIÓN

Mapa CONSELL + OOAA (Gestión DGFP) :

- Registro de Personal – HUMAN (Factores 1 al 6)
- Aplicación CRONOS (Factor 7)

Mapa del Sector Público Instrumental (SPI):

- Informes de Auditorías de Cumplimiento de la Viceintervención General de Control Financiero y Auditorias (Factores 4 a 9)
- Datos facilitados por la Dirección General de Presupuestos (Factores 1 y 3)
- Datos facilitados por la Dirección General del Sector Público y Patrimonio (Factor 2)

Mapa de Evaluación de Riesgos – PERSONAL - Consell

Nº	CONSELL Factor de Priorización	Cualitativo / Cuantitativo	Incidencia en la exposición
1	% Vacantes en puestos estructurales	Cuantitativo	Ineficiencia
2	% Vacantes en puestos NO estructurales	Cuantitativo	Ineficiencia
3	% Provisionalidad en puestos estructurales	Cuantitativo	Ineficiencia
4	% Interinidad en puestos estructurales	Cuantitativo	Ineficiencia
5	% jubilaciones en los 3 años próximos	Cuantitativo	Ineficiencia
6	Número de Puestos (Estructurales y NO Estructurales)	Cuantitativo	Ineficiencia
7	% Personal que no ficha en CRONOS	Cuantitativo	Irregularidad

Mapa de Evaluación de Riesgos – PERSONAL - SPI

Nº	SPI Factor de Priorización	Cualitativo / Cuantitativo	Incidencia en la exposición
1	Convenio colectivo (DG Presupuestos)	Cualitativo	Irregularidad
2	Año Resolución RPT (DG del Sector Público y Patrimonio)	Cualitativo	Irregularidad
3	Masa Salarial (DG Presupuestos)	Cualitativo	Irregularidad
4	Opinión Informes Auditoría (VGCFA)	Cualitativo	Inefic/Irregul
5	% Altas Personal laboral no autorizadas (VGCFA)	Cuantitativo	Irregularidad
6	% Ejecución Presupuesto (VGCFA)	Cuantitativo	Ineficiencia
7	Aplicación normativa Dietas (VGCFA)	Cualitativo	Irregularidad
8	% Contratos temporales < 1 año (VGCFA)	Cuantitativo	Ineficiencia
9	Nº Perceptores (VGCFA)	Cuantitativo	Ineficiencia

4 –Autoevaluaciones de riesgos

Autoevaluaciones de riesgos

Las autoevaluaciones de riesgo constituyen un **instrumento preventivo** para la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de posibles riesgos asociados a determinados procesos, y que son elaborados por los gestores responsables de los mismos.

- No comparan organizaciones
- Los propios gestores comprueban qué **factores de riesgo** afectan a su organización y los evalúan según su probabilidad / impacto.
- Sirve para seleccionar y priorizar los riesgos a tratar, diseñando **planes de mitigación**

METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACION DE RIESGOS

- En 2020, la IGS elaboró una metodología propia para realizar las autoevaluaciones de riesgos en las áreas de gestión de contratación, subvenciones y personales.

✓ En la elaboración de su metodología se tomaron como referencia estándares internacionales consolidados de **Gestión de Riesgos:**

- **ISO 31000:2018**: norma internacional que ofrece las directrices y principios para gestionar el riesgo de las organizaciones
- **Marco integrado de evaluación y mejora de los sistemas de control interno COSO** (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) (5 componentes, 17 principios y 5 niveles), (su aplicación al sector público español https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/f%C3%A1bricacososectorp%C3%BAblico.original.pdf
- **Orientaciones de la Comisión Europea para la Evaluación del riesgo de fraude** y medidas efectivas y proporcionadas contra el fraude, de 16 de junio de 2014 (EGESIF_14-0021-00)

✓ Para la **gestión en la lucha contra la corrupción hay stándares específicos:**

- **ISO 37001:** sistema de gestión antisoborno: estándar de gestión para ayudar a las organizaciones en la lucha contra la corrupción mediante el establecimiento de una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento.
- **UNE 19601**: norma certificable que contempla un sistema de gestión de compliance penal.

Planes de Autoevaluación - PASOS

Paso 1: Análisis de los riesgos y factores de riesgo	Paso 2: Evaluación de los riesgos y sus causas	Paso 3: Identificación y evaluación de Controles	Paso 4: Resultado de evaluación	Paso 5: Definición del plan de medidas de atenuación
• **Revisión y entendimiento del universo de riesgos** objeto de análisis según área de gestión contratación/subvenciones/personal, a partir de la lista de riesgos facilitada en el cuestionario	• **Evaluación del Riesgo inherente o bruto** asignar valor de impacto * probabilidad de acuerdo a las ESCALAS DEFINIDAS	• **Identificar controles existentes** para mitigar cada riesgo (Categoría, Evidencias y justificación eficacia (Justificación) • Evaluar efecto global de mitigación de los controles	• Valor residual o neto= probabilidad residual *impacto residual. • Establecer el Nivel de riesgo objetivo o nivel de riesgo residual aceptable • Determinar si es necesario definir un plan de medidas para mitigar el riesgo inherente cuando supera el riesgo aceptable	• Definir el plan de medidas: - Descripción medidas - Objetivo de la misma - Propietario de impulsar la medida - Indicadores de eficacia - Responsable del plan - Fecha de finalización prevista

Escalas de Valoración: Impacto y Probabilidad

PROBABILIDAD Inherente	PROBABILIDAD (ocurrencia en 4 años)
1	Poco Probable
2	Probable
3	Muy Probable
4	Cierto

IMPACTO Inherente	IMPACTO (Reputación o Eficiencia)
1	Leve o limitado
2	Moderado o Medio
3	Grave o Significativo
4	Muy grave o crítico

Mapa de Calor (exposición al riesgo)

IMPACTO				
4	4	8	12	16
3	3	6	9	12
2	2	4	6	8
1	1	2	3	4
	1	2	3	4

PROBABILIDAD

Nivel de Riesgo		
Bajo	Medio	Alto

GENERALITAT VALENCIANA